

C
Columna



Patricio Rosas Barrient
Diputado por Los Ríos

El derecho a estar: postnatal de un año

Como autor del proyecto que propone extender el postnatal a un año, he escuchado con atención los argumentos a favor y en contra de esta propuesta.

Lo que me mueve, sin embargo, es una convicción profunda: debemos comenzar a tomarnos en serio el derecho de las familias a cuidar. Y para eso, necesitamos una política pública que esté a la altura del desafío humano, demográfico y social que vivimos.

Hoy muchas mujeres postergan o renuncian a la maternidad porque saben que el costo lo pagan ellas: con su empleo, con su salud mental, con su desarrollo profesional.

Por supuesto, hay desafíos. Debemos evitar que esta política se transforme en una barrera laboral pa-

ra las mujeres, y eso requiere complementar esta medida con sala cuna universal, adaptabilidad laboral y fomento a la corresponsabilidad real en el hogar.

El postnatal de un año no es una medida aislada: es una puerta de entrada a un nuevo modelo de corresponsabilidad.

Este proyecto no solo extiende el permiso para las madres, sino que también contempla un cambio significativo para los padres: pasar de los actuales 5 días a 30 días de postnatal, con la posibilidad de distribuirlos dentro del primer año de vida del hijo o hija.

Sabemos que aún son muy pocos los hombres que hacen uso del postnatal parental, y para cambiar esa realidad, el Estado debe garantizar tiempos reales y suficientes para que los padres también es-

tén presentes en el cuidado y el apego. Es una inversión en salud, en bienestar, en vínculos tempranos y en desarrollo infantil.

Este es un proyecto que nació desde la ciudadanía, desde las madres, padres y cuidadores que durante años han exigido más tiempo y más dignidad para criar.

Agradezco profundamente a las diputadas y diputados que en las últimas semanas han manifestado públicamente su apoyo y su compromiso con aprobar esta iniciativa cuando sea votada en la Sala de la Cámara.

Llamo a la ciudadanía a seguir apoyando con fuerza esta causa, porque esta es una lucha de todos y todas, por el presente y el futuro de nuestros hijos e hijas.

... motor económico, el encuentro entre los ciudadanos y la cooperación. El tren es patrimonio, es historia, es símbolo de desarrollo, pero también es futuro y por eso nuestro compromiso es decidido en avanzar en estos grandes proyectos como la reactivación del recorrido turístico, el Museo del Vapor y ¿Por qué no? Recuperar el ferrocarril como un aliado clave en materia de transporte.